

JUAN FEDERICO GALLARDO

Director de la Delegación Murprotec Andalucía

¿Qué es Murprotec y a qué se dedican?

En Murprotec nos dedicamos a eliminar de manera definitiva, garantizada y personalizada, los graves problemas generados y/o derivados por las humedades estructurales en cualquier tipo de inmueble o edificación, es decir y para que quede absolutamente claro, en Murprotec no rehabilitamos, sino que eliminamos de raíz la causa de estos tipos de patología de humedad.

Y por supuesto decir que en Murprotec somos una multinacional franco-belga, líder en Europa y lógicamente en España, que llevamos trabajando desde 1954 tratando estos 3 tipos de humedades, es decir, 62 años eliminando los problemas de humedad estructural.

También cabe destacar que somos la única empresa con I+D+I del sector, que todos nuestros materiales son propios, patentados y personalizamos para cada cliente y que hacemos más de 10.000 tratamientos anuales, dando siempre garantías hasta de 30 años en nuestros tratamientos.

¿Qué son las humedades estructurales y por qué se producen?

Existen dos grandes tipologías de humedades, que son: Las accidentales y las estructurales.

Las accidentales se originan por ejemplo por la rotura de instalaciones o entradas de agua de lluvia por techos, estas humedades no las soluciona Murprotec, sino que las solucionan las aseguradoras.

Las humedades estructurales, que son las que tratamos en Murprotec y suponen una de las principales patologías de las edificaciones, afectando a la seguridad de los edificios, viviendas y construcciones, son las humedades que por mucho que las arreglemos, vuelven a salir y los comuneros solo hacen que (y permítame la expresión), tirar el dinero año tras año.

Dentro de las humedades estructurales hay 3 tipos, que son:

1.- Humedad por capilaridad: es cuando los muros absorben la humedad del terreno, debido a la pluviometría, las corrientes freáticas y venas de agua que tiene el terreno.

Esta patología siempre ocurre en planta baja o en cota "0", es decir a ras de suelo, hay degradación en los materiales de los muros y tabiquerías, aparecen manchas, sales higroscópicas, la pintura se deteriora, etc.

2.- Infiltración lateral: es cuando estamos por debajo de cota "0" (sótanos, garajes, trasteros, inmuebles con diferentes niveles).

Aquí lo que ocurre es tanto degradación de los materiales de construcción, como a veces hay entrada física de agua, ya que hay un empuje horizontal constante provocando la continua erosión de la construcción.

3.- Condensación: Esta patología puede ocurrir en cualquier tipo

de edificación y de altura, y es producida debido a un exceso de humedad/agua contenida en el aire de una vivienda, unido a puentes térmicos, modo de vida y materiales constructivos demasiado aislantes, etc. Normalmente aparecen los cristales húmedos por la mañana, aparecen mohos y hongos, olores a humedad en las viviendas, se apulgaran las cosas almacenadas, etc.

Cualquier administrador que lea el artículo, sabrá que estas patologías las ha oído más de una vez.

¿Qué problemas de humedad son más habituales en las comunidades de Andalucía?

Los problemas, tanto por la forma y los materiales empleados en las construcciones y por supuesto por la propia tipología de terreno son porcentualmente los siguientes: Por capilaridad alrededor del 50% (humedad en cota "0"), seguido por la condensación con un 30% y por último la Infiltración lateral con un 20% de las patologías.

¿Hay algún tipo de edificio que por su construcción, años o por situación geográfica sea más normal que tenga humedades?

Todos pueden tener este tipo de patologías, pero evidentemente aquellos edificios o inmuebles que tengan más años de construcción, tienen más facilidad para el fenómeno de la capilaridad y de la Infiltración, pero por el contrario, como cada vez se aíslan más los inmuebles, pues en nueva construcción hay más problemas de condensación.

¿Tenéis más demanda ahora en invierno que en el verano, o no depende de la estación del año que se pongan en contacto con vosotros?

Nuestro volumen de tratamientos es bastante estable, independientemente de la época del año de la que hablemos, ya que las humedades que tratamos son "humedades Crónicas" (no es la gota que te entra cuando llueve), por lo que una estación u otra no afecta ni para eliminarla, ni para que sus efectos sean igual de perjudiciales.

¿Cuáles son las consecuencias más importantes que causan las humedades, y que por supuesto un administrador debería de tener en cuenta a la hora de buscar una solución definitiva?

Este es un tema extremadamente importante, para aquellas personas que padezcan humedad en su vivienda o en lugares comunes o de trabajo, y realmente son tres claras y bien diferenciadas que son:

Las ESTÉTICAS, que son las más visibles evidentemente, la pintura se cae, se degradan los revestimientos, salen manchas, proliferan los hongos, se humedecen los cristales, etc.

Las ESTRUCTURALES, es decir, al debilitamiento de la estructura de los edificios (debido a la continua degradación cerámica y

salina de los propios materiales) que hacen perder parte del poder de carga de las propias edificaciones de hasta un 50%, con todo lo que puede conllevar para los inmuebles.

La SALUBRIDAD, que para mí es la mas grave, ya que un inmueble/vivienda con patología de humedad estructural (sea del tipo que sea) es un inmueble enfermo, vivir en un ambiente con problemas de humedad, a una persona sana le puede provocar problemas de salud lógicamente, pero desde luego a personas mayores, a niños, bebés o personas con problemas respiratorios, alergias o bronquitis etc, pues estas personas no deberían estar en ningún momento en inmuebles con humedad.

Estas 3 son sin lugar a dudas las consecuencias mas importantes que causan los inmuebles con problemas de humedad.

Entiendo que estos tratamientos deben de conllevar una inversión importante, ¿no es así?, ¿hay facilidades de pago para las comunidades?

Dependiendo de la gravedad del problema, la inversión por parte de la comunidad será mayor o menor. De todas maneras quiero comentar que Murprotec ofrece a las comunidades que lo necesiten, poder financiar los tratamientos hasta en 48 meses SIN INTERESES para los comuneros, tema que me parece extremadamente interesante el saber que no hay que hacer grandes derramas, ni nada por el estilo para hacer nuestros tratamientos.

Hay algo muy claro y que se palpa en cada visita que hacemos a los administradores y a sus comunidades, y es que los propietarios ya no quieren probaturas con estos problemas de humedad y seguir tirando el dinero año tras año intentando "encubrir" estas humedades, por eso optan cada vez más a realizar los tratamientos con Murprotec.

¿Cómo trabajáis en Murprotec?

Trabajamos a medida, es decir, cada problema necesita una solución específica, por ello, y antes de empezar nuestros tratamientos, nuestros técnicos realizan sin compromiso y de forma gratuita, un completo y exhaustivo diagnóstico previo que incluye pruebas de resistividad, de protimetría, pruebas químicas en los muros, análisis termográfico, etc, etc, para poder determinar primero la patología exacta de la humedad y posteriormente, la naturaleza, dosificación y personalización exacta y precisa del tratamiento a utilizar.

¿Qué ventajas ofrece Murprotec al Administrador de Fincas para que os llame si tiene problemas de este tipo?

La solvencia técnica, económica y financiera de una multinacional avalada por 62 años de experiencia.

Que somos una compañía altamente especializada en humedades estructurales, líderes y referentes en el sector.

Nuestra fortaleza en nuestro compromiso con la calidad, certificada por los principales organismos europeos independientes, entre ellos y como ultimo

eslabón, la certificación ISO 9001, que garantiza al cliente final que todo esto que estamos comentando es literalmente cierto y que cumplimos con todas las normativas europeas vigentes.

Los resultados de nuestros tratamientos están personalizados para cada inmueble y garantizados sin excepción hasta en 30 años.

Además, el beneficio de una solución definitiva es evitar reuniones de comunidad, derramas a los comuneros, dedicarse a gestiones nuevas en vez de a las mismas, no más llamadas para reclamar problemas de humedad de nuevo. En definitiva, Murprotec ayuda a los administradores a facilitarles su trabajo y a tener a comuneros contentos.

Dígame una frase para terminar la entrevista

Pues que si quiere una solución definitiva para su familia y confía en Murprotec, la salud de su hogar y de los suyos, se lo agradecerán eternamente. Y, por supuesto, que todo administrador que tenga problemas de humedad que no lo dude, que llame a Murprotec al **900 607 080** o entre en nuestra web **www.murprotec.es**

